PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 803/2021

Caacupé, 18 de noviembre de 2.021.-

VISTO: el Acta Nº 52 de fecha 18 de noviembre de 2021, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y, ----------

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Expediente N° 24, PAC/ID N° 400564: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".", según Informe de Comité de Evaluación N° 19/2021 de fecha 16/10/2021, en el punto N° 1 DATOS DEL LLAMADO: N° de PAC: 400564; Nombre el Llamado: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"; Modalidad: CONCURSO DE OFERTAS; Subasta: NO; Objeto del Llamado: SERVICIOS; Monto Mínimo: 152.500.000; Monto Máximo: 305.000.000; Plurianual: SI – 2021-2022-2023; Contrato Abierto: SI – POR MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO; Forma de Adjudicación: POR TOTAL; % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%; Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO; Publicación: En el SICP, en fecha 19/10/2.021.- ----------

Que, en el punto N° 2 ACTA DE APERTURA DE SOBRES: Según Adenda Nº 1 de fecha 01/11/2021, ha sido prorrogada la fecha de apertura, en razón que fue recibido solo una oferta, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/2021, art. 3º, y la Declaración Jurada del responsable de la UOC, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/2021, art. 3º. En base al Acta de Apertura de fecha 10/11/2021, en Oficina Administrativa de la UOC – Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada. OFERTAS TARDÍAS: Según el punto Nº 2 Ofertas no abiertas, se ha dejado constancia de que ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA: No ha habido observaciones de terceros.- - - - - -

Que, en el punto N° 3 "EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL": Las Ofertas presentadas por las Empresas: VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L., CUMPLE con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, sus ofertas son susceptibles de seguir siendo analizadas. En referencia a la Resolución DNCP N° 3726/2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO" y su Art. 24, así como también lo establecido en el art. 23 de la Resolución DNCP Nº 1993/18, el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado "Activo e Histórico", cumpliendo con dicha disposición- ----------

Que, en el punto N° 4 "CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO EN LEY Nº 6716/2021": Los Integrantes de la Empresa: VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L., POSEEN REGISTROS. Constancia Secretaría de la Función Pública Nº 2065137, *Darío Ramón Villanueva Caballero*; Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), Institución: no se registra. Vínculo: Jubilado – Ordinaria Magisterio Nacional. Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (altas y bajas): no registra datos. Constancia Secretaría de la Función Pública Nº 1908411, *Marciana Pereira de Villanueva*, Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH): no registra datos. Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (altas y bajas), no registra datos. En el módulo "Sanciones a Proveedores", de la página web de la DNCP, www.dncp.com.py se ha encontrado la siguiente sanción: Proveedor: Villanueva Ingeniería y Servicios, RUC: 80023115-5, fecha desde: 2016-02-10, fecha hasta: 2016-08-10, Motivo de sanción: El proveedor ha proporcionado información falsa, o ha actuado con dolo y mala fe en un procedimiento de contratación, contrato o en un procedimiento de conciliación o protesta (Inc. c) del art. 72 de la Ley Nº 2051/03. El Comité de Evaluación manifiesta que dio cumplimiento-

...//...

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Dra. María Estela Aldama C
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Luis García Quillón
Profesional VII

...//...

a la verificación de si los Oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública y el artículo 40, incisos a) y b), m) y n) de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021; conforme los datos que aparecen en el sitio web de la Secretaría de la Función Pública www.sfp.gov.py y en el SINARH; igualmente ha sido cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado..- - - -

...//...

informe técnico de verificación - cumplimiento de las EETT, por parte del Ámbito Solicitante (Sección Obras Civiles), se encuentra en el Anexo II – Informe Técnico de Verificación, del presente informe. Según se puede constatar en el mismo, la oferta presentada por la VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L., CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el presente proceso licitatorio, por tanto, es susceptible de seguir siendo analizada. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Se concluye, que en base al análisis efectuado a las ofertas presentadas por la empresa VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L se observa que cumplen con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa CUMPLE con la Experiencia requerida, y se continúa con el proceso de evaluación. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA: Se concluye, que en base al análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa CUMPLE con la Capacidad Técnica requerida y se continúa con el proceso de evaluación.- - - -

1.1		I- SALA DE CONTROL Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO - Panel de control. Verificar y regular si es necesario las temperaturas indicadas en los termostatos. Verificar y registrar lo indicado en las señalizaciones. Verificar los PLCs (dispositivos programables)	Unidad	EVENTO	1			680.000	680.000
1.2		Computadora con software de supervision del funcionamiento del sistema. Verificar y registrar los parametros mas importantes.	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.3		verificación, limpieza y mantenimiento de tableros, llaves, ups,transformador u otro dispositivo existente.	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.4		Verificación y limpieza de la sala técnica, equipos u otros dispositivos instalados en las mismas	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.5		II - Tanque, cañerias y valvulas del sisteema hidraulico - Ductos de aire - Verificar el cierre hermetico de las tapas en tanque de agua	Unidad	EVENTO	1			260.000	260.000
1.6		Verificar la existencia de filtraciones o exidacion por condensacion en Aislacion termica e hidraulica	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.7		Control de valvulas y llaves	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.8		Verificacion de cañerias	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
1.9		Verificar calidad de agua	Unidad	EVENTO	1			1.490.000	1.490.000
1.10		Verificar señalizacion de control y purgar. Aire en la red de agua	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.11		Control de filtro hidraulico	Unidad	EVENTO	1			1.680.000	1.680.000
1.12		Control de Flow Swich	Unidad	EVENTO	1			385.000	385.000
1.13		Vaciado y limpieza del sistema	Unidad	EVENTO	1			2.800.000	2.800.000
1.14		Limpieza	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
1.15		III - Sistema de Drenaje -Limpieza de bandejas colectoras de UMA y FANCOILS	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.16		Limpieza de cajas sinfonadas y registros	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.17		IV - Sistema de Calefaccion - Prueba de funcionamiento y regulacion de temperatura	Unidad	EVENTO	1			1.100.000	1.100.000
1.18		Verificar resistencia	Unidad	EVENTO	1			630.000	630.000
1.19		Verificar conexiones	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.20		Verificar termostato	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.21		V - Chiller - Control de presion del Gas Refrigerante	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.22		Verificacion y purga de la Humedad en el circuito	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.23		Verificar nivel y viscocidad del aceite	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.24		Cambio de aceite por litro	Unidad	EVENTO	1			5.750.000	5.750.000
1.25		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			5.397.600	5.397.600
1.26		Consumo electrico	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.27		Registro de las horas de uso y mantenimiento	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.28		Verificacion y regulacion de presostato	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.29		Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.30		Verificar y registrar temperatura de entrada y salida del agua del evaporador	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
1.31		Verificar aislacion termica del evaporador	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.32		VI - Bombas - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.33		Medicion del consumo electrico	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.34		Verificar arranque y parada de bombas	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.35		Verificar la existencia de perdidas o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.36		Verificacion de Manometro	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.37		VII - Unidades Manejadoras (UMAS) - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo (chapas y otros metalicos)	Unidad	EVENTO	1			1.260.000	1.260.000
1.38		Verificacion y ajuste de ventilador	Unidad	EVENTO				950.000	950.000

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Dra. María Estela Aldama C
Miembro Tribunal de Apelación

Lucía Guillén
Regional VII

1.39		Verificar tension de Correas de transmision	Unidad	EVENTO	1			1.170.000	1.170.000
1.40		Medicion de carga electrica	Unidad	EVENTO	1			388.000	388.000
1.41		Serpentina de tubos de cobre: Verificacion y limpieza	Unidad	EVENTO	1			3.625.000	3.625.000
1.42		Limpieza de Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.43		Verificar la existencia de perdidas o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			210.000	210.000
1.44		Control de valvulas y termostato	Unidad	EVENTO	1			630.000	630.000
1.45		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
1.46		VIII - FAN COILS - Limpieza y ajuste a la estructura del equipo	Unidad	EVENTO	1			725.000	725.000
1.47		Verificacion y ajuste de ventilador	Unidad	EVENTO	1			725.000	725.000
1.48		Limpieza y mantenimiento de valvulas	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.49		Medicion de carga electrica	Unidad	EVENTO	1			168.000	168.000
1.50		Verificacion y limpieza de serpentina de tubos de cobre	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
1.51		Limpieza filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			230.000	230.000
1.52		Control de termostato	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.53		Verificar la existencia de perdidas en sistema de drenaje o vibraciones	Unidad	EVENTO	1			130.000	130.000
1.54		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
1.55		IX - Equipos SPLIT -Limpieza de Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			60.000	60.000
1.56		Medicion de cargas del motor ventilador del evaporardor, compresor	Unidad	EVENTO	1			240.000	240.000
1.57		Revision del sistema de drenaje	Unidad	EVENTO	1			30.000	30.000
1.58		Limpieza de serpentinas evaporador y condensador	Unidad	EVENTO	1			160.000	160.000
1.59		Revision de contactores, reles, presostatos y demas elementos de proteccion	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
1.60		Limpieza de rejillas	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
1.61		X - Extractores de Aire - Medicion de carga electrica del motor	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.62		Verificacion de anclaje de motor y lubricacion	Unidad	EVENTO	1			340.000	340.000
1.63		Verificacion y balanceo de aspas del ventilador	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
1.64		Limpieza general de extractores	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
1.65		Limpieza de rejillas	Unidad	EVENTO	1			65.000	65.000
2	72102305-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - Mantenimiento / Reparacion de Sistema de Climatización							
2.1		Chiller - Cambio de sensor teap	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
2.2		Cambio de Traductor presion alta	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000
2.3		Cambio de Traductor presion baja	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000
2.4		Cambio de Contactor C grande	Unidad	EVENTO	1			3.335.000	3.335.000
2.5		Cambio de Contactor C chico	Unidad	EVENTO	1			2.880.000	2.880.000
2.6		Cambio de Paleta ventilador	Unidad	EVENTO	1			4.050.000	4.050.000
2.7		Cambio de Ruleman ventilador	Unidad	EVENTO	1			5.280.000	5.280.000
2.8		Cambio de Placa madre	Unidad	EVENTO	1			7.040.000	7.040.000
2.9		Cambio de Pilot	Unidad	EVENTO	1			11.800.000	11.800.000
2.10		Cambio de Placa U exp.	Unidad	EVENTO	1			4.000.000	4.000.000
2.11		Cambio de Placa comp C	Unidad	EVENTO	1			15.300.000	15.300.000
2.12		Carga de aceite 220	Unidad	EVENTO	1			34.300.000	34.300.000
2.13		Carga de gas 134	Unidad	EVENTO	1			25.500.000	25.500.000

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Dra. María Estela Aldama C
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Laura García Guillén
Profesional VII

2.14		BOMBAS - Cambio de sello mecanico	Unidad	EVENTO	1			17.250.000	17.250.000
2.15		Cambio de contactor B.G	Unidad	EVENTO	1			1.850.000	1.850.000
2.16		Cambio de Guardamotor B.G	Unidad	EVENTO	1			2.300.000	2.300.000
2.17		Cambio de variador B.G	Unidad	EVENTO	1			85.000.000	85.000.000
2.18		Cambio de resistencia de caldera 20 KW	Unidad	EVENTO	1			3.600.000	3.600.000
2.19		Unidades Manejadoras (UMAS) - Cambio de ruleman motor electrico	Unidad	EVENTO	1			2.300.000	2.300.000
2.20		Cambio de ruleman turbina	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000
2.21		Cambio de Contactor	Unidad	EVENTO	1			1.590.000	1.590.000
2.22		Cambio de guardamotor	Unidad	EVENTO	1			1.900.000	1.900.000
2.23		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			560.000	560.000
2.24		Cambio de correa	Unidad	EVENTO	1			1.150.000	1.150.000
2.25		FAN COILS - Cambio de ruleman	Unidad	EVENTO	1			2.420.000	2.420.000
2.26		Cambio de valvula de 2 vias	Unidad	EVENTO	1			1.300.000	1.300.000
2.27		Cambio de valvula de 3 vias	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
2.28		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			860.000	860.000
2.29		Cambio de turbina	Unidad	EVENTO	1			800.000	800.000
4	80111613-9999	Mano de Obra MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Sistema de Climatización) - Mantenimiento y/o reparación							
4.1		Cambio de sensor teap	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
4.2		Cambio de traductor presión alta	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.3		Cambio de traductor presión baja	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
4.4		Cambio de traductor C grande	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.5		Cambio de traductor C chico	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
4.6		Cambio de paleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1			650.000	650.000
4.7		Cambio de ruleman ventilador	Unidad	EVENTO	1			770.000	770.000
4.8		Cambio placa madre	Unidad	EVENTO	1			890.000	890.000
4.9		Cambio de pilot	Unidad	EVENTO	1			1.200.000	1.200.000
4.10		Cambio de placa U exp.	Unidad	EVENTO	1			1.200.000	1.200.000
4.11		Cambio de placa comp C	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
4.12		Carga de aceite 220	Unidad	EVENTO	1			3.100.000	3.100.000
4.13		Carga de gas 134	Unidad	EVENTO	1			3.200.000	3.200.000
4.14		Cambio de sello mecánico	Unidad	EVENTO	1			1.000.000	1.000.000
4.15		Cambio de contactor B.G	Unidad	EVENTO	1			390.000	390.000
4.16		Cambio guarda motor B.G	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
4.17		Cambio de variador B.G	Unidad	EVENTO	1			7.250.000	7.250.000
4.18		Cambio de resistencia de caldera 20 KW	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
4.19		Cambio de ruleman motor eléctrico	Unidad	EVENTO	1			440.000	440.000
4.20		Cambio de ruleman turbina	Unidad	EVENTO	1			640.000	640.000
4.21		Cambio de contactor	Unidad	EVENTO	1			200.000	200.000
4.22		Cambio de gurda motor	Unidad	EVENTO	1			360.000	360.000
4.23		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			45.000	45.000
4.24		Cambio de correa	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Ora. María Estela Aldama C.
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Laura García Guillen
Profesional VII

4.25		Cambio de ruleman	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
4.26		Cambio de válvula de 2 vías	Unidad	EVENTO	1			180.000	180.000
4.27		Cambio de válvula de 3 vías	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
4.28		Cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			75.000	75.000
4.29		Cambio de turbina	Unidad	EVENTO	1			85.000	85.000
								PRECIO TOTAL	**326.187.600**

ART. 2º AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.- -

ART. 3º IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro correspondiente, del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2021.- -

ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -